

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado **“Efectos de Un Programa de Ejercicio Físico Supervisado Durante el Embarazo Sobre la Longitud de Los Telómeros y Marcadores de Expresión Génica Relacionados Con la Adiposidad en la Madre y el Neonato. Ensayo Controlado Aleatorizado”**, con nº de expediente PI-0395-2016, a desarrollar en IMUDS (Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud) de la Universidad de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Haber realizado un máster en Entrenamiento Personal.
- Formación y/o experiencia en Entrenamiento durante el Embarazo.

Se valorará positivamente:

- Experiencia docente e investigadora en este ámbito.
- Experiencia en gestión de áreas y equipos.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (30 horas semanales) para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (aproximadamente 15 meses).

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.150,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 03/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborado/a del proyecto.

Granada, a 18 de enero de 2017

**FIBAO**
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OJEDA
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
EL GERENTE